

Enero 1986



BOLETIN INFORMATIVO

No

57

HONDURAS

Centro de Documentación de Honduras (CEDOH)

# EL NUEVO GOBIERNO

El día 23 de enero quedó definitivamente confirmado el nuevo gabinete de gobierno que preside el Ingeniero José Azcona. Dos días antes, los representantes del llamado Azconismo y del Callejismo, tendencias mayoritarias actualmente en el seno de los partidos políticos tradicionales, habían llegado a un acuerdo mediante el cual se repartieron virtualmente los distintos cargos burocráticos del Estado.

Los azconistas se quedaron con la presidencia del Congreso Nacional, cargo que recayó en el principal negociador de Azcona, el diputado Carlos Montoya, mientras los callejistas recibirán cinco de los nueve magistrados que integrarán la Corte Suprema de Justicia, incluyendo el futuro presidente de la misma. De esta forma, los seguidores del presidente electo y los partidarios del principal candidato perdedor se han distribuido dos de los tres poderes del Estado y han conformado un equipo de gobierno sumamente heterogéneo y controversial.

Al concertar la unión con sus adversarios tradicionales - los nacionalistas - el partido liberal (grupo de Azcona y ALIPO) ha quedado virtualmente prisionero de su aliado y en posición sumamente débil para llevar adelante su plan de gobierno. Con un parlamento muy disperso desde el punto de vista de la política partidista, sin mantener el control sobre la Corte Suprema de Justicia y con la oposición abierta de los disidentes al interior de su partido, el presidente Azcona deberá mostrar una habilidad suprema para conciliar tantos intereses, mantener acuerdos tan frágiles y concertar alianzas tan difíciles con tantas y tan variadas fracciones y grupos políticos en que ha quedado dividido el espectro político hondureño.

La misma conformación del gabinete de gobierno muestra ya muy claramente las dificultades que habrá de enfrentar el nuevo presidente.

De los 14 ministerios que integran el cuerpo gubernamental 8 pertenecen al grupo azconista propiamente dicho y 1, Economía, a su aliada la ALIPO. El Ministerio de salud le fue otorgado a Rubén Villeda, ex candidato a designado presidencial en la fórmula del M-Líder. En el Ministerio de trabajo fue nombrado Adalberto Discua, hasta hace poco representante del Partido Nacional en el Tribunal Nacional de Elecciones. El Ministro de Defensa, cargo absolutamente ornamental en la estructura hondureña, será el Coronel Luis Cardona, propuesto, como es tradición, por las FFAA. Como Ministro de Relaciones Exteriores fue designado Carlos López Contreras, primo hermano del General Walter López, actual Jefe de las FFAA, y redactor de sus discursos oficiales, hombre estrechamente vinculado a los militares que fueron quienes discretamente "sugirieron" a Azcona la conveniencia de su nombramiento.

Con un gabinete de tal naturaleza muy difícilmente se podrán lograr cambios de alguna importancia en la política interior y exterior de Honduras. El relativo escepticismo que hemos manifestado en el CEDOH con respecto al nuevo gobierno, ha quedado confirmado al conocer la forma en que estará conformado el equipo ministerial del presidente Azcona.

Por otro lado, la visita de dos días que Azcona realizó a Washington antes de tomar posesión y sus múltiples entrevistas con los principales artífices de la política centroamericana de la Administración Reagan, dan pie para pensar que la alianza con los Estados Unidos no sólo se mantendrá inalterable sino que experimentará una sustancial mejoría en comparación con el estado un tanto crítico en que se encontraba en los últimos días del gobierno suazocordovista.

Todo parece indicar que el nuevo presidente quiere seguir una línea política exterior similar a la del anterior gobernante pero todavía no encuentra un nuevo estilo, una forma más apropiada, menos servil e indigna, para encubrir la misma vieja línea.



## CUERPO DE PAZ

El día 20 de diciembre de 1985 fueron juramentados 100 nuevos integrantes del Cuerpo de Paz de los Estados Unidos que habrán de prestar servicios durante este año en Honduras. Con este grupo, el contingente de los voluntarios del Cuerpo de Paz en nuestro país suma ya más de 300 miembros, distribuidos en 23 diferentes proyectos en áreas tales como educación, salud, agricultura, pequeña industria, etc. Honduras tiene actualmente uno de los programas más grandes del Cuerpo de Paz en todo el mundo. A nivel centroamericano supera con mucho a Guatemala y Costa Rica en donde apenas trabajan 160 y 180 voluntarios respectivamente. (T/3/I/86).

## RELACIONES TENSAS

La Embajada norteamericana divulgó públicamente el texto de una carta enviada por el embajador Ferch al ministro de la Presidencia, Ubodoro Arriaga, el día 20 de diciembre recién pasado. De acuerdo al texto de la misiva, los Estados Unidos no han entregado los 50 millones \$ reclamados por Honduras desde octubre pasado debido a que las autoridades hondureñas no han cumplido con su compromiso de "liberar el comercio exterior", expresión que oculta la intención norteamericana de forzar el establecimiento de un mercado paralelo de divisas que habría de suponer la inminente devaluación del lempira.

En respuesta a la nota de la embajada norteamericana, el día 30 de diciembre el gobierno hondureño renunció prácticamente a los 50 millones de dólares y así se lo hizo saber el embajador Ferch al Ministro Arriaga a través de la siguiente nota:

Excelentísimo señor Embajador:

Me refiero a su carta del 20 de los corrientes, y sobre aspectos en el mismo sentido tratados personalmente con el Consejero de esa Embajada, señor Shepard Lowman, los días 24 y 27 de este mismo mes.

Al respecto, tengo a bien manifestarle que el señor presidente, doctor Roberto Suazo Córdova, me instruyó para que me reuniera con los Ministros de Hacienda, Economía y con el Presidente del Banco Central.

Sobre el desembolso de US \$ 50 millones que restan del préstamo que suscribiera en Washington el doctor Roberto Suazo Córdova en el mes de mayo del corriente año, creemos que debió haberse desembolsado en el mes de octubre; tal como se había previsto y convenido, previo el cumplimiento de requisitos y condiciones que, a juicio de la comisión ad-hoc de Honduras, han sido plenamente cumplidos.

En consecuencia, me permito comunicarle que la decisión oficial es que a estas alturas cualquier discusión sería inoperante y extemporánea, por cuanto estamos próximos al traspaso del poder a otra administración.

Haremos nosotros cualquier esfuerzo con nuestros propios recursos y disponibilidades o con la ayuda de cualquier otro país amigo, por el tiempo que falta para concluir el mandato constitucional del presidente doctor Roberto Suazo Córdova; sin perjuicio de que las negociaciones puedan continuar entre AID y el nuevo gobierno.

Atentamente,

UBODORO ARRIAGA

Ministro de la Presidencia

Un portavoz de la embajada, al comentar la carta anterior se limitó a decir: "Respetamos la decisión del presidente Suazo de no continuar las discusiones en esta época y esperamos reanudarlas con el nuevo gobierno de Azcona en fecha próxima" (Resumen de prensa/4/I/86).

## IMPORTANTE VISITA

El día 6 de enero llegó a Tegucigalpa el Almirante William Crowe, nuevo jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, en una primera visita a la región centroamericana luego de haber sido designado para ocupar tan alto cargo.

El jefe militar norteamericano se entrevistó durante media hora con el presidente Suazo Córdova, el General Walter López y el ministro de la Presidencia Ubodoro Arriaga para luego hacerlo a solas con el presidente electo José Azcona.

Aunque no trascendió al público lo discutido en ambas reuniones, se sabe que el tema de la actual tensión de las relaciones honduro-estadounidenses ocupó la atención espe

Pasa a la pág. 3





## RELACIONES ●●● Viene de la pág. 2

cial del importante visitante. Uno de los principales asesores de Azcona, el diputado Carlos Montoya, dijo a la prensa que en la reunión quedó evidenciado el interés norteamericano "por seguir cooperando ampliamente con Honduras, tanto en su desarrollo económico como en su fortalecimiento militar". Agregó además que no se había discutido el tema de la "Contra", fuerzas antisandinistas que se refugian en la zona fronteriza hondureña. (Resumen de prensa/7/I/86).

### NUEVAS PROMESAS

"El lempira mantendrá su valor actual. Los Estados Unidos nos ayudarán", declaró Jaime Rosenthal, uno de los tres vicepresidentes recién electos en la fórmula del nuevo presidente José Azcona. Eufórico y optimista, Rosenthal proclamó que por primera vez Honduras contará con el apoyo norteamericano en la política de no devaluación que ha venido sosteniendo el Banco Central. El político hizo esas declaraciones luego de concluir la reunión de Azcona y sus asesores con el Almirante William Crowe y el embajador norteamericano John Ferch (T/8/I/86).

### RELACIONES AMISTOSAS

Al anunciar la llegada del Vice Presidente norteamericano George Bush a la toma de posesión de José Azcona el 27 de enero, la Embajada de los Estados Unidos aprovechó la ocasión para reiterar que las relaciones entre ese país y Honduras "son cálidas y amistosas". (LT/10/I/86).

### DONACION Y NO PRESTAMO

En una directa alusión a la reacción oficial frente a la actitud norteamericana de retener 50 millones \$ que debía entregar a Honduras desde oc-

tubre pasado, el embajador Ferch aclaró que se trata de una donación y no de un préstamo destinada a financiar el déficit de la balanza de pagos hondureña. Aprovechó para decir que Honduras ha recibido durante 1985 una ayuda conjunta de 500 millones \$ de parte de los EEUU, Japón, la Comunidad Económica Europea y organismos financieros internacionales. (LT/10/I/86).

### MANIOBRAS MILITARES

El día 3 de enero quedaron oficialmente inauguradas las nuevas maniobras militares "Terencio Sierra 86" que habrán de prolongarse hasta el mes de junio. En las mismas participarán más de 5,000 soldados norteamericanos que llegarán sucesivamente al país en grupos no mayores de 700. Por la parte hondureña los participantes sumarán apenas 150. Durante la celebración de este gigantesco ejercicio militar será construido un tramo carretero de 20 Km en el montañoso departamento de Yoro, al norte del país.

El día sábado 11 de enero lle-

gó el primer contingente de militares norteamericanos y de inmediato fueron trasladados al campamento Oso Grande ubicado en la localidad de Puentecita, Yoro. También fueron desembarcadas varias toneladas de materiales y equipo que serán utilizados en la construcción de la carretera. La celebración de este ejercicio militar permitirá a los norteamericanos familiarizarse con el terreno y conocer in situ las características del mismo. Por la parte hondureña, los participantes adquirirán experiencia en labores de construcción vial y en la coordinación de acciones militares conjuntas con los soldados del ejército de los Estados Unidos.

El presidente electo de Honduras, José Azcona, ha declarado su interés en continuar con la política de celebrar ejercicios y maniobras militares conjuntas con el ejército norteamericano. De hecho, las maniobras Terencio Sierra 86 coinciden en el tiempo con el inicio del nuevo gobierno liberal. (Resumen de prensa/13/I/86).

## POLITICA

### ELECCIONES CARAS

El proceso electoral hondureño iniciado en marzo de 1983 y concluido a finales de 1985 costó más de 54 millones de dólares, según datos divulgados por la prensa nacional. Tan sólo en el Registro Nacional de las Personas, institu-

ción encargada del censo y el proceso electoral, se invirtieron 30 millones de dólares en salarios y compra de equipo y materiales. De este total, \$ 10 millones fueron proporcionados por AID en julio de 1985 y posteriormente, en octubre, nuevamente AID entregó un millón más para comprar el papel de los votos, la tinta indeleble y otros gastos del Tribunal. Si a estas cantidades sumamos el monto de la deuda política entregada a los candidatos presidenciales, las recién pasadas elecciones resultan las más caras en la historia de Honduras. (LP/6/XII/85).



## PROGRAMA ANTITERRORISTA EN HONDURAS

Recientemente el Congreso norteamericano aprobó un total de 54 millones de dólares destinados a financiar programas de capacitación antiterrorista en Centroamérica. Honduras recibirá un poco más de once millones de dólares distribuidos en los siguientes programas:

### ASISTENCIA POLICIAL ANTITERRORISTA - \$ 6 millones

Carencias: 1) Mandos de oficiales superiores de policía calificados y dotados de profesionalismo institucional; 2) Medios aptos para análisis forenses; 3) Destreza en investigación e inteligencia; 4) Instructores enfocados; 5) Equipos de comunicaciones, de transporte y armas de las que se carece o que están en pobres condiciones.

Programa: 1) Entrenamiento en administración policial; 2) Control de la crisis y entrenamiento para negociaciones de rescate de rehenes; 3) Entrenamiento y equipamiento de laboratorio policial; 4) Equipos de comunicaciones; 5) Provisión de vehículos y programa de apoyo de mantenimiento; 6) Provisión de armas y entrenamiento en armas.

### PROGRAMA REGIONAL REFORZADO DE ASISTENCIA ANTITERRORISTA - \$ 5 millones.

Capacidad actual: 1) Sólo una fuerza de rescate de rehenes (HRF-Hostage Rescue Force) con 120 hombres, equipos y pertre-

chos anticuados, así como limitado entrenamiento, movilidad y comunicaciones; 2) Sólo una fuerza contraterrorista (CT-Counterterrorism Force), con los mismos problemas que la HRF.

Propuestas: 1) Entrenamiento y equipamiento de fuerzas HRF y CT; provisión de equipos de comunicaciones, medios de entrenamiento, equipamiento especial y municiones, entrenamiento en inteligencia y movilidad (vehículos); 2) Equipamiento de seguridad para aeropuertos.

### FONDO DE PROTECCION ANTITERRORISTA PARA TESTIGOS DESERTORES - \$ 1 millón para toda la región.

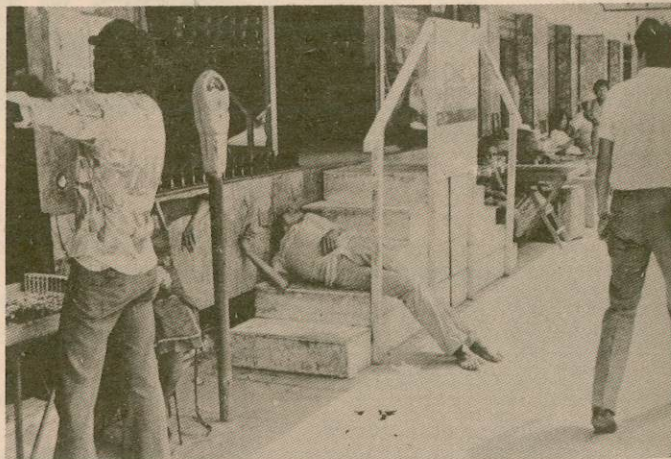
Al declarar que "un programa contraterrorista exitoso requiere que se prive a los terroristas de la posibilidad de atemorizar a las personas conocedoras impidiéndoles que presten testimonio" contra sospechosos de terrorismo, el documento del departamento de estado agrega que "esa amenaza de venganza contra los testigos permite a los terroristas obstruir la eficacia misma del sistema policial". Como consecuencia, "el procesamiento eficaz de los terroristas requiere la buena voluntad de los ciudadanos para divulgar información crítica". La propuesta del departamento de estado "hará posible que el gobierno de Estados Unidos financie la protección de los testigos por las autoridades correspondientes, dentro del país y fuera de él".

Fuente: Le Monde Diplomatique  
en Español  
No. 83 - Noviembre/85  
México, D.F.

### ALCOHOLISMO Y SALUD

*El Estado hondureño espera recaudar en 1986 61 millones de dólares como resultado de los impuestos por la producción y venta de bebidas alcohólicas y cigarrillos.*

*A cambio de estos millonarios ingresos, el Ministerio de salud pública asigna apenas 125,000 \$ para financiar los programas de rehabilitación antialcohólica. Se considera uno de cada cuatro hondureños tiene problemas de diferente grado con las bebidas alcohólicas.*





## APOYO FINANCIERO

El monto total de financiación otorgado por el BID a Honduras durante el año 1985 ascendió a la suma de \$ 145 millones, declaró el representante de esa institución bancaria en Honduras Carlos Schroeder. (LP/9/XII/85).

## DEUDA EXTERNA

La deuda externa hondureña durante el gobierno de Suazo Córdova creció en una forma desmesurada. Según datos proporcionados por la CEPAL, la deuda ascendió de diciembre/81 a diciembre/84 desde 1,708 millones de dólares hasta 2,260 millones. O sea que en los 3 primeros años del gobierno de Suazo Córdova la deuda se incrementó en 552 millones de dólares. En ese mismo período el país pagó por concepto de servicio de la deuda 738.5 millones de dólares que se desglosan así: en 1982 la suma de 230.5 millones; en 1983 un total de 227.3 millones y en 1984 fueron 280.8 millones de dólares. (T/12/XII/85).

## AUGE CAFETALERO

La cuota cafetalera asignada a Honduras por la OIC ha sido incrementada en 19,000 sacos de 60 Kg lo que viene a favorecer la caficultura nacional de una manera directa. Según cálculos del Ministerio de Economía Honduras podrá exportar esta vez unos 935,000 sacos lo que producirá ingresos por el orden de los 280 millones de dólares.

Sin embargo, según Wilfredo Castellanos, dirigente nacional de los productores de café este incremento sólo habrá de favorecer a los exportadores, un reducido núcleo de empresarios nacionales y extranjeros quienes apenas pa-

gan 40 o 50 dólares por quintal que se cotiza en estos momentos aproximadamente a 150 dólares en el mercado internacional. (T/16/XII/85).

## GANANCIAS MILLONARIAS

El gobierno hondureño, en un intento por refutar las afirmaciones de la transnacional Castle and Cook, casa matriz de la Standard Fruit Co., sobre supuestas pérdidas millonarias, ha dado a la publicidad la siguiente información: La Castle and Cook obtuvo este año ganancias por valor de 11 millones \$ provenientes de sus inversiones en América Latina, mismas que están ubicadas principalmente en Honduras, Costa Rica y Ecuador. Tan sólo en nuestro país, esa compañía transnacional es propietaria de 28 mil acres de los cuales 7.8 mil están cultivados de banano, 6 mil de piña y 3.8 de cítricos, cocos y otros cultivos para hacer un total de 17.6 mil acres bajo explotación, más del doble de los que cultiva en Costa Rica.

Al divulgar estos datos, el gobierno de Honduras sale al paso a los alegatos de la compañía que insiste en estar reportando pérdidas en sus operaciones en Honduras y pretende justificar así el despido de 135 trabajadores, acción que dió origen a la huelga bananera que mantuvo paralizadas las plantaciones en diciembre pasado. (T/19/XII/85).

## NO A LA DEVALUACION

Jorge Gómez, presidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), declaró públicamente que esa organización "apoya la decisión gubernamental de no devaluar la moneda pese a las presiones internacionales, sobre todo de AID, pues esa

acción no traería ningún beneficio para Honduras". (LP/23/XII/85).

## SE VA UN BANCO

El poderoso Bank of America, después de operar durante más de 20 años en Honduras, ha decidido abandonar el país en lo que uno de sus representantes calificó como una "redefinición de la política del banco a nivel latinoamericano".

Se espera que el banco venda su cartera de operaciones, valorada en unos 45 millones \$, al Banco de las Fuerzas Armadas (BANFFAA). Unos 60 empleados quedarán cesantes previo pago de sus prestaciones laborales. (T/23/XII/85).

## FAVORECIDOS

Miguel Angel García, Coronel (r) y actual presidente de la ultraconservadora Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos (FENAGH), informó sobre la constitución de un comité especial que habrá de negociar con el gobierno el traspaso de algunas empresas estatales a manos de la empresa privada, con lo cual - dijo García - "los ganaderos y agricultores saldremos favorecidos". Una de las empresas que están siendo negociadas es la Planta de Productos Lácteos Sula. (LT/23/XII/85).

## AZUCAR AMARGA

La producción azucarera hondureña supera un tanto las 250 mil toneladas anuales. De este total, 100 mil toneladas están destinadas a abastecer el mercado local mientras 17,200 sirven para cubrir la cuota tradicional del mercado norteamericano. A estas habría que agregar las 15,513 toneladas que el gobierno norteamericano asignó adicionalmente a Honduras a costa de la cuota cancelada



**ECONOMIA ●●● Viene de la pág. 5**

a Nicaragua. En total, nuestro país exporta a los Estados Unidos 32,713 toneladas a razón de 0.22 \$ la libra mientras en el mercado libre internacional el precio de la misma apenas si llega a 0.7 ctvs. por libra.

Como resultado de la nueva Ley Agrícola aprobada por la Administración Reagan en la víspera de navidad, Honduras se verá obligado a vender 117 mil quintales de azúcar precisamente en ese mercado internacional que paga 7 centavos \$ por libra. De acuerdo a esta ley el período de la cuota asignada a Honduras se amplía de 10 a 13 meses en lo que el tradicionalmente pronorteamericano diario El Heraldo ha calificado en un editorial como "otro golpe bajo a nuestra economía".

Honduras perderá 3 millones \$ por este golpe. (EH/30/XII/85).

**AHORRO PETROLERO**

La factura petrolera hondureña experimentó en 1985 una disminución del 10% con respecto a la de 1984 lo que se traduce en un ahorro de 16 millones \$ para la economía nacional.

Las razones para tal disminución son atribuidas a la actividad de la nueva represa hidroeléctrica de El Cajón que entró en actividad durante 1985, así como al hecho de que las plantas cementeras que abastecían a los constructores de El Cajón han disminuido sustancialmente sus actividades. La factura petrolera de 1985 fue sólo de 142 millones \$ frente a 157 millones \$ en 1984. (T/3/I/86).

**FALSA PARIDAD**

Al comentar las presiones norteamericanas para devaluar el lempira, Joaquín Luna, Secretario del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), declaró que Honduras no puede seguir viviendo de dádivas y que el problema de

los 50 millones \$ retenidos por los EEUU no habrá de deteriorar las buenas relaciones comerciales que existen entre ambos países.

Sobre la supuesta paridad del lempira frente al dólar estadounidense (1 \$ = 2 lempiras), Luna aclaró que "hemos estado manteniendo la paridad exclusivamente a base de donaciones y de préstamos para fortalecer la balanza de pagos". La política de no devaluación que ha venido observando el gobierno ha tenido que pagar un precio, dijo el representante empresarial, y por eso es que "tenemos un alto índice de desempleo", finalizó. (LT/3/I/86).

**RESERVAS MONETARIAS**

Honduras inicia el año 1986 con un total de 30 millones \$ en reservas monetarias netas, situación mucho mejor que la que encontró el actual gobierno a principios de la década cuando las reservas apenas sumaban 8 millones \$. (LP/7/I/86).

## curiosa proporción



Por cada 800 hondureños hay un policía que los cuida, según declaraciones del nuevo Director de la Academia Nacional de Policía, Teniente Coronel Héctor Clauros.

De acuerdo a esta relación, los miembros de los cuerpos policiales sumarían un poco más de 5,000, todos ellos dependientes del Alto Mando de las Fuerzas Armadas. En Honduras no existe una policía civil que dependa de organismos tales como el Ministerio de Gobernación (Interior) o de la Corte Suprema de Justicia. Todos los policías hondureños están subordinados a los jefes militares. La llamada Fuerza de Seguridad Pública (FUSEP) que abarca a los distintos organismos policiales, constituye, junto con la Fuerza Aérea, la Fuerza Naval y el Ejército, una de las cuatro ramas de las Fuerzas Armadas. (CEDOH/I/86).



El cura párroco de Taulabé, P. Tito Méndez y 4 personas más fueron detenidas por soldados cobras, para ser puestas en libertad 9 horas más tarde. La captura se realizó por unos 15 soldados sin orden judicial alguna. (T/6/I/86).

El obispo de Comayagua, Geraldo Scarpone, a través de un comunicado oficial denuncia la detención del P. Tito Méndez y de cuatro personas más por parte de elementos del Ejército Nacional que los llevaron esposados y vendados hasta uno de los destacamentos del Batallón de Ingenieros de Siguatepeque, siendo interrogados y golpeados. En el caso del P. Tito no hubo ningún interrogante serio sino que todo fue insultos a su condición de sacerdote y a los agentes de la Iglesia en general. Según el comunicado del obispo "las cosas probablemente habrían sido mayores de no haber mediado la actitud valiente del pueblo de Taulabé que en todo momento trató de movilizarse y pedir explicación a los militares". Ante estos hechos el obispo quiere dejar claramente sentada su posición.

- a. Hay una trama bien montada no sólo contra la Iglesia sino también contra otra gente que se encuentra desaparecida o guarda prisión sin que se les haya seguido un juicio verdaderamente legal.
- b. La razón última de procedimientos tan arbitrarios es intimidar a la gente y confundirla para que desvíe su atención de los problemas reales del país.
- c. Deben de atacarse las causas reales de la situación de pobreza en la mayoría del pueblo para no mantener estructuras económicas y sociales injustas que producen hambre y muerte.

Finalmente el obispo lamenta que se haya roto con los principios más básicos de los derechos humanos y se solidariza con el P. Tito y los movimientos apóstolicos de la parroquia de Taulabé en el trabajo que están realizando. (T/7/I/86).

El matrimonio formado por Víctor Manuel Aguilera y Laura Haydée Galeas fue puesto en libertad después de haber permanecido en la DNI por un lapso de nueve días para investigarlos por

denuncias que llegaron a los cuerpos policiales de posibles implicaciones en actividades subversivas. El matrimonio había sido capturado por cuatro hombres vestidos de civil, pero armados de ametralladoras. (EH/7/I/86).

La Presidenta de COFADEH, Zenaida Velásquez se presentó al Juzgado de Letras Primero de lo Criminal para entregar un nuevo escrito al juez, donde se exige que indague a los militares inculcados en el caso de los desaparecidos. El proceso había sido incoado el 5 de abril de 1984 pero el juez Francisco Bocanegra había dictado sentencia absolutoria o auto de sobreseimiento sin haber indagado a los acusados. Zenaida Velásquez presentó examen oral testificatorio respecto al proceso judicial que se les siguió a Gustavo Alvarez, Daniel Ballí, Juan López Grijalva, Juan Blas Salazar, Alexander Hernández y Marcos Hernández, bajo los cargos de asesinato consumado, aplicación de torturas y penas prohibidas, abuso de autoridad y desobediencia. (EH/8/I/86).

Los oficiales de policía Juan Blas Salazar y Alexander Hernández, vinculados por las organizaciones defensoras de los Derechos Humanos en Honduras en la desaparición de más de un centenar de personas fueron movidos a otros puestos durante la actual reestructuración que realizan las FFAA. El mayor Juan Blas Salazar fue colocado al mando de la IV Región de la FUSEP que tiene su sede en Esperanza, Intibucá y el mayor Alexander Hernández dejó su puesto de subdirector en la Academia Nacional de Policía (ANAPO) para recibir un curso de Comando y Estado Mayor en Venezuela. (T/9/I/86).

El CODEH denunció la captura de Elacio Homes Bennet, ciudadano hondureño, y la DNI niega su detención a pesar de que el detenido, desde las celdas de ese organismo del Estado ha hecho llegar un mensaje a sus familiares, en donde les manifiesta que lo tienen incomunicado. Por otra parte señala que la DNI capturó a dos ciudadanos que salían de la Penitenciaría Central luego de ser absueltos por los juzgados y que los mantienen incomunicados.



## \*IGLESIA EN HONDURAS

El Comité de Cristianos Hondureños por la Paz, en la celebración de la XIX Jornada Mundial de la Paz, a través de un Campo Pagado señala algunas luces y sombras de la realidad hondureña. Al lado de lo positivo de la participación activa del pueblo en las elecciones exponen lo negativo del desempleo, la falta de tierras, las deficiencias sanitarias, el analfabetismo, las acciones violentas de los cuerpos militares y de seguridad, la acelerada militarización y preparación para la guerra, las maniobras conjuntas entre los ejércitos de Honduras y EEUU, la presencia de los contras en nuestras fronteras... todo esto es "una radical negación del grito universal que demanda la paz"(LT/2/I-86).

El sacerdote hondureño, cura párroco de Taulabé (Comayagua), P. Tito Méndez fue apresado junto al seminarista Fidel Cedillo por elementos del batallón de seguridad "Cobras" cuando ambos, junto a 35 niños y varios padres de familia, se dirigían a un retiro espiritual. Los detenidos fueron llevados hacia Tegucigalpa al departamento del G-2, siendo posteriormente liberados por las gestiones realizadas por el Obispo de la diócesis.(LP/6/I/86).

Un editorial del diario Tiempo critica acremente la persecución de que ha sido objeto la Iglesia Católica con la detención reciente del P. Tito, sin que haya motivos válidos para que se cometa ese atropello, y con otros hechos semejantes en la misma zona de Taulabé (Comayagua) y en el Valle del Aguán (Colón). Entre otras cosas el editorial dice que "por lo visto, la democracia de que tanto blasonan las autoridades no alcanza en cuanto a respeto de los derechos humanos y en lo relativo a la libertad religiosa, de expresión y de reunión. Y esto es sumamente significativo en un gobierno que vive criticando, no sin razón, al régimen sandinista por su actitud represiva contra la Iglesia de Nicaragua."(T/7/I/86).

Los miembros del Equipo Diocesano de la Celebración de la Palabra de Dios de la Diócesis de Santa Rosa de Copán a través de un comunicado público expresaron su solidaridad con el P. Tito Méndez protestando enérgicamente por su detención arbitraria y por la de sus acompañantes, exigiendo además "el respeto a los Derechos Humanos tan frecuentemente violados por los Cuerpos de Seguridad del Estado en contra de las leyes y de nuestra Constitución".(T/10/I/86).

### VUELVE LA TENSION

El General Walter López, Jefe de las FFAA de Honduras, declaró que los militares hondureños están investigando las denuncias sobre una supuesta presencia sandinista en la zona fronteriza, dos Km. al interior del territorio nacional, en el departamento de El Paraíso.

Mientras tanto, el día 18 murieron cuatro soldados hondureños y una mujer campesina al explotar una mina colocada por los militares sandinistas en la zona. La situación se está volviendo muy tensa y el patrullaje fronterizo por parte del ejército hondureño se ha incrementado. (Resumen de prensa/20/I/86).

Los capturados responden a los nombres de Lucío Rivera y Armando Sierra. El CODEH denunció además que el P. Eduardo (Tito) Méndez y los cuatro campesinos que fueron capturados recientemente en Taulabé "fueron torturados mediante procedimientos físicos y síquicos" y añade que "insistimos en señalar que el origen de estas violaciones son las delaciones de gente irresponsable, estimuladas en su actitud servil por las mismas FFAA que los organiza en comités de defensa civil".(T/11/I/86).

Agentes de la FUSEP capturaron a Fermín Lobo, miembro fundador de la Empresa Asociativa Campesina de Isletas (EACI), sin ninguna autorización judicial. No es la primera vez que la policía lo captura ilegalmente ya que el 16 de abril de 1985 fue detenido siendo sometido a interrogatorios y torturas.(T/13/I/86).



# CARTA DEL COHEP AL NUEVO PRESIDENTE

27 de diciembre de 1985

Señor  
Ing. José Simón Azcona Hoyos  
Presidente electo de Honduras  
Presente.

Señor Presidente:

El CONSEJO HONDUREÑO DE LA EMPRESA PRIVADA (COHEP), considera que es oportuno exponer ante Ud., en rasgos generales sobre lo que espera en relación a la conformación del nuevo gobierno, el cual al iniciarse debe ser la imagen de lo que el pueblo hondureño en general y el empresario en especial anhelan.

La oportunidad es crucial para obtener un verdadero despegue para afianzar el avance económico y social, el cual la ciudadanía ha estado esperando por décadas, observando únicamente el endeudamiento masivo de la hacienda pública y el estancamiento en el modo de vida paupérrimo que padecen las grandes clases sociales del sector rural.

No desconocemos que estamos viviendo una situación crítica en el orden económico, social y político en el área centroamericana y a nivel nacional repercute en una crisis económica que ya es crónica, que conlleva a un desempleo sin precedentes, un déficit fiscal que no ha podido ser reducido sustancialmente, con exportaciones de nuestros productos en sus niveles más bajos, tanto por la escasa productividad como también por los bajos niveles de precios que tienen en el mercado internacional.

La situación anterior puede

llegar a ser superada, si su gobierno se inicia con la fortaleza que debe tener su equipo de trabajo que usted sabrá estructurar, principiando con un gabinete de gobierno que deberá lograr conformarse con hombres moral y profesionalmente preparados, de honorabilidad comprobada y de un fuerte deseo por servir a Honduras y no servirse de ella, dedicados exclusivamente al negocio del estado y no al trabajo de la política partidista. La libre empresa aspira, y espera no ser defraudada nuevamente, que los hombres o mujeres que conformen parte de su gabinete nunca hayan sido señalados por el índice acusador del pueblo como saqueadores de sus bienes nacionales ni dominados por los intereses ajenos a Honduras.

La aspiración a que se alude antes, refleja no sólo el sentir y pensar de la libre empresa si no que del pueblo hondureño en general, por eso se hace extensiva esta aspiración al Honorable Congreso Nacional para que de una vez por todas se decida a llevar a cabo una elección de los futuros magistrados de la Corte Suprema de Justicia, de los profesionales del Derecho más calificados haciendo abstracción de todo tipo de política partidista, porque la recta aplicación y la equidad de la ley no tienen color. Si hacemos mención a algo referente a otros poderes del Estado aún cuando usted ha manifestado públicamente que será muy respetuoso de la independencia de otros poderes, es porque

de la misma manera que se legisle en favor del conglomerado nacional y se imparta justicia sin discriminaciones, de esa misma manera tendrá éxito o fracasará su gestión administrativa quedando en la historia como un período más de los innúmeros desengaños que ha sufrido el indefenso pueblo hondureño durante más de 164 años de vida independiente.

Conocemos su trayectoria a través de su gestión como político, como funcionario público y como ejecutivo del sector privado, por eso hemos llegado a la conclusión de que usted estará de acuerdo con nuestros puntos de vista y aspiraciones, que no sean otros que los de obtener como meta en su gobierno una proyección en forma tal, que no tenga precedentes en la labor de beneficio para el pueblo hondureño y no en beneficio de un sector, o de una parte de la geografía en particular y por intereses ajenos al interés general.

Hemos sostenido y ahora lo volvemos a afirmar, que ya no se conciben los GOBIERNOS DE ELITES PARTIDISTAS. Por eso, en la medida que usted pueda crear las condiciones adecuadas para utilizar el mayor número del talento humano versado en el arte de gobernar, en esa misma medida hará posible que se pueda formar un gobierno eficiente y de responsabilidad compartida, en donde todos los hombres y mujeres de talento y virtudes ciudadanas puedan contribuir al bienestar nacional.

Comprendemos que usted



\* Carta al... Viene de la pág. 9

es o será objeto de presiones de todo tipo para conformar su gabinete y para darle una orientación en un sentido u otro a las directrices de su gobierno; por eso con todo el respeto que nos merece, le recordamos que su compromiso no es más que con el pueblo hondureño ya que desde el momento en que asuma la primera magistratura de la nación será el presidente de todos los hondureños, de suerte que desde ese momento deberá entregarse a los anhelos y esperanzas de una nación en marcha hacia el progreso en libertad y democracia.

Ante tal tarea, usted sabe que no puede avanzar una nación con hombres marcados; recuerde que el pueblo sólo se sacrifica cuando sus líderes son respetables, respetados y creíbles cuando sus actuaciones están enmarcadas dentro de la ley, la ética y la moral y sobre todo con un acertado amor a la patria.

Durante muchos años la empresa privada representada por el COHEP, ha solicitado a los diferentes gobiernos que se han sucedido en el mando de la nación que definiera el sistema económico sobre el cual queremos vivir, porque ya no es posible seguir haciendo experimentos sino que debemos actuar sobre las prácticas y recursos que nos den soluciones a los desequilibrios económicos.

La Constitución de la República establece en su articulado un sistema de LIBRE EMPRESA y subraya los derechos y libertades económicas de todos los hondureños y empresas, pero estas prerrogativas esenciales para nutrir la libre iniciativa en el quehacer cotidiano resultan ser un espejismo

porque en el derecho positivo hondureño sobreviven una gran multitud de leyes secundarias con sus correspondientes reglamentos, que concurren a destruir todo intento de nueva inversión y de iniciativa empresarial.

Debe comprenderse que se le debe permitir al inversionista extranjero y nacional ver en forma clara cuáles serán los requisitos que debe llenar para establecer una nueva fuente de trabajo: es decir, es importante que el inversionista pueda ser orientado para que pueda observar y apreciar las ventajas que se ofrecen para invertir en Honduras.

En esta Exposición preliminar no ha sido nuestra intención elaborar un Documento en la forma como tradicionalmente se ha hecho. Hemos considerado que para contribuir con un gobierno para resolver los problemas se necesita tener relaciones permanentes con sus diferentes equipos de trabajo, para proponer todas aquellas alternativas de solución que pudieran ser beneficiosas para el país en general y para los diferentes sectores que conforman la sociedad hondureña.

Es en base a lo anterior que por este medio anunciamos que conforme se vayan presentando las diferentes comisiones por usted conformadas, a esas comisiones presentaremos nuestra posición y nuestras recomendaciones sobre los diferentes temas que fueren necesarios.

Aparte de lo antes consignado, se estima la conveniencia de establecer un programa de reuniones con el Señor Presidente cada 45 días con el fin de revisar conjuntamente, cómo se han ido desarrollando los diferentes programas propuestos para introducir todas aquellas reformas que fueren necesarias para el mejor desarrollo del país.

Con muestras de nuestra más alta consideración y estima nos suscribimos del Señor Presidente Electo.

Muy atentamente,

JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO HONDUREÑO DE LA EMPRESA PRIVADA.

(COHEP)

DR. JORGE GOMEZ ANDINO

Presidente.

ING. JOAQUIN LUNA MEJIA

Secretario.

(T/28/XII/85).

## DERECHOS HUMANOS

La Corte Primera de Apelaciones Confirmó el auto de sobreseimiento dictado por el titular del Juzgado Primero de Letras de lo Criminal de Francismo Morazán, abogado Francisco Bocanegra, a favor de los militares implicados en las desapariciones de más de cien personas.

Lo resuelto por el tribunal de alzada deja sin responsabilidad a los acusados, aunque ha sido utilizado un procedimiento ilusorio ya que el fallo del juez adolece de los requerimientos esenciales para dictar el auto de sobreseimiento. (EH/22/I/86).



### INFORMACION POLITICA

Tal como lo prometimos en nuestra edición anterior, he aquí los datos oficiales definitivos sobre el resultado de las elecciones celebradas el 24 de noviembre de 1985, mismas en las cuales resultó vencedor el Partido Liberal y fue escogido como futuro presidente de Honduras el Ingeniero civil José Azcona Hoyo

#### RESULTADOS ELECTORALES POR CORRIENTES Y PARTIDOS

##### PARTIDO LIBERAL

MOVIMIENTO LIBERAL AZCONISTA (JOSE S. AZCONA)	424.358
MOVIMIENTO LIBERAL RODISTA (OSCAR MEJIA ARELLANO)	250.519
MOVIMIENTO LIBERAL RODISTA (EFRAIN BU GIRON)	64.230
MOVIMIENTO LIBERAL DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO (CARLOS R. REINA)	43.373
VOTOS DE PARTIDO (*)	4.114
<b>TOTAL</b>	<b>786.594</b>

##### PARTIDO NACIONAL

MOVIMIENTO NACIONAL CALLEJISTA (RAFAEL LEONARDO CALLEJAS)	656.882
MOVIMIENTO DE UNIDAD Y CAMBIO (JUAN PABLO URRUTIA)	20.121
MOVIMIENTO PRO-CANDIDATURA FERNANDO LARDIZABAL	22.163
VOTOS DE PARTIDO (*)	2.240
<b>TOTAL</b>	<b>701.406</b>

PDCH 30.173    PINU 23.705    VOTOS NULOS 27.733    VOTOS BLANCOS 28.230

(\*) Los votos depositados a favor del partido en su conjunto y no de un candidato en particular se llaman "votos de partido".

Fuente:Declaratoria oficial del Tribunal Nacional de Elecciones. (LT/24/XII/85)

#### RESULTADOS ELECTORALES 1985

DEPARTAMENTO	PARTIDO LIBERAL	PINU	PDCH	PARTIDO NACIONAL	NULOS	BLANCOS	TOTAL
ATLANTIDA	41.499	1.273	1.110	33.595	1.279	1.394	80.150
COLON	23.719	587	1.032	17.147	911	921	44.317
COMAYAGUA	42.960	879	1.213	37.709	1.343	1.571	85.675
COPAN	38.502	1.296	2.041	40.237	1.836	1.555	85.467
CORTES	127.285	4.803	4.022	98.916	3.603	3.916	242.545
CHOLUTECA	49.915	1.536	2.764	55.723	2.076	2.407	114.421
EL PARAISO	52.388	789	1.019	33.668	1.489	1.792	91.145
FCO. MORAZAN	146.929	4.454	4.099	142.595	4.866	4.417	307.360
GRACIAS A DIOS	3.187	83	166	5.485	219	235	9.375
INTIBUCA	17.832	572	1.183	21.273	883	909	42.652
ISLAS DE LA BAHIA	3.307	82	105	3.559	60	79	7.192
LA PAZ	21.446	576	608	15.483	939	770	39.822
LEMPIRA	24.429	1.400	1.645	29.968	1.331	1.182	59.955
OCOTEPEQUE	15.632	533	1.579	12.721	451	380	31.296
OLANCHO	43.262	1.761	2.140	39.363	1.722	1.565	89.813
SANTA BARBARA	50.360	1.475	2.619	45.376	1.734	1.840	103.404
VALLE	21.922	484	1.070	22.629	807	917	47.829
YORO	62.020	1.122	1.758	45.959	2.184	2.380	115.423
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>786.594</b>	<b>23.705</b>	<b>30.173</b>	<b>701.406</b>	<b>27.733</b>	<b>28.230</b>	<b>1.597.841</b>



**NUEVO PRESUPUESTO**

El día 17 de diciembre de 1985, en una de sus últimas sesiones, el Congreso Nacional aprobó el presupuesto gubernamental para el año 1986. El nuevo gobierno deberá trabajar durante el presente año ajustado a las normas y sumas de este presupuesto, cuyo monto total asciende a la suma de 943 millones 36 mil 443 dólares. He aquí el desglose del nuevo presupuesto:

(Valores en Lempiras)

Código	Títulos	Total	FINANCIAMIENTO	
			Fondos Nacionales	Fondos Externos
1-01	PODER LEGISLATIVO	20.975.100.00	20.975.100.00	--
2-01	PODER JUDICIAL	14.000.000.00	14.000.000.00	--
3-01	ORGANISMO ELECTORAL	8.000.000.00	8.000.000.00	--
	<u>PODER EJECUTIVO</u>			
4-01	Presidencia de la República	30.113.358.00	17.025.000.00	13.088.358.00
4-02	Gobernación y Justicia	15.036.785.00	15.036.985.00	--
4-03	Relaciones Exteriores	16.458.000.00	16.458.000.00	--
4-04	Defensa y Seguridad Pública	135.000.000.00	135.000.000.00	--
4-05	Economía y Comercio	21.956.000.00	13.516.000.00	8.440.000.00
4-06	Hacienda y Crédito Público	43.550.000.00	39.800.000.00	3.750.000.00
4-07	Procuraduría General de la República	1.564.000.00	1.564.000.00	--
4-08	Educación Pública	355.003.300.00	334.158.300.00	20.845.000.00
4-09	Salud Pública	261.177.100.00	166.377.100.00	94.800.000.00
4-10	Cultura y Turismo	6.160.000.00	5.960.000.00	200.000.00
4-11	Trabajo y Asistencia Social	24.525.000.00	24.525.000.00	--
4-12	Comunicaciones, Obras Públicas y Transporte	204.463.600.00	84.241.000.00	120.222.600.00
4-13	Recursos Naturales	113.990.444.00	78.120.000.00	35.870.444.00
4-15	Deuda Pública	549.800.000.00	549.800.000.00	--
4-16	Servicios Centralizados de Gastos Públicos del Poder Ejecutivo	64.300.000.00	64.300.000.00	--
	<b>TOTAL GENERAL . . . . .</b>	<b>1.886.072.887.00</b>	<b>1.588.856.487.00</b>	<b>297.216.402.00</b>

Impreso en Estudio de Artes Gráficas,  
S. de R. L.

Centro de Documentación de Honduras (CEDOH) - Apartado Postal 1882, Tegucigalpa, Honduras  
Tel.: 32-8486. Tegucigalpa, Honduras  
América Central.



**¡SUSCRIBASE!**

Nombre \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_ País \_\_\_\_\_

**SUSCRIPCION ANUAL:** 12 boletines informativos más los boletines especiales, Cronologías y Balances Semestrales sobre Derechos Humanos (incluido el envío postal aéreo).

- Honduras £ 25.00
- Norteamérica \$ 25.00
- Centro América y el Caribe \$ 20.00
- Suramérica \$ 25.00
- Europa \$ 30.00

Remita cheque o giro postal a la orden del  
CEDOH: Apartado Postal 1882,  
Tegucigalpa, D.C.  
Honduras, Centro América.